



Modelo para el análisis y reflexión de las prácticas educativas de docentes de telesecundaria ante la nueva escuela mexicana

Lázaro Olaya Yesenia

Universidad Autónoma de Tlaxcala

yesenialazaroolaya@gmail.com

Jiménez Vásquez Mariela Sonia

CIE Universidad Autónoma de Tlaxcala

Correo electrónico

msjimenez06@hotmail.com

Área temática: Práctica curricular, docentes y alumnos, los actores del currículo

Resumen

Esta ponencia aborda la construcción conceptual de una propuesta de modelo para el análisis y reflexión de las prácticas educativas de docentes de telesecundaria ante la nueva escuela mexicana, fundamentada en los aportes de Edelstein (2000) y Steiman (2023) como resultado de la indagación e interpretación del pensamiento reflexivo docente. El modelo se conforma por cuatro momentos: pensar la clase, desde el sentido y formato de la planeación de la enseñanza; hacer la clase y los registros de la enseñanza; analizar y reflexionar la clase desde una mirada individual y colectiva; y, proponer y/o adoptar nuevas prácticas, desde la integración de nuevos conocimientos para la adecuación de la enseñanza. Momentos que tienen por objetivo lograr una reflexión de los docentes de telesecundaria sobre los elementos del plan de estudios de la Nueva Escuela Mexicana, como la integración curricular, la autonomía docente y los procesos de enseñanza aprendizaje.

Palabras clave: práctica educativa, reflexiva, docentes, telesecundaria.



Justificación

Cada docente desde su autonomía profesional realiza su práctica con base en sus conocimientos y experiencias, por ello, la Nueva Escuela Mexicana es implementada desde diferentes historias y saberes docentes; profesores de recién ingreso, así como docentes con amplias trayectorias que no realizan del mismo modo la implementación, ni reflexionan de la misma manera sus prácticas. Ejemplo de ello, docentes egresados de universidades y docentes normalistas, entre otras variables, donde la implementación no será realizada del mismo modo, pero si se tiene en común el necesario vínculo de la teoría y práctica del modelo educativo en el contexto donde habitan los adolescentes para desarrollar un pensamiento crítico (Rodríguez y Soto 2017)

La Nueva Escuela Mexicana busca visibilizar acciones que desarrollan los docentes de telesecundaria al implementar el modelo educativo para atender necesidades de realidades sociales, educativas y territoriales. No a través de la evaluación cuando el modelo sea sustituido, sino desde la implementación, el análisis didáctico y la reflexión sobre la acción y reflexión en la acción. (Shön, 1987).

Hacer este tipo de estudios de acuerdo con Steiman (2018) es realizar una “reconstrucción de la experiencia en situaciones de análisis de prácticas, es deconstrucción para hacer posible la reconstrucción, no como reelaboración discursiva sino como auto compromiso con una nueva experiencia diferente” (p. 171). El ser capaz de pensar actúa bajo el efecto de consideraciones lejanas, de resultados que tal vez puedan alcanzarse solo después de unos años, que es lo que ocurre cuando un joven decide adquirir una formación profesional a fin de prepararse para una futura carrera” (Dewey, 2007).

Enfoque conceptual

La construcción conceptual se originó a partir de la realización del estado del arte, del trabajo doctoral que permitió definir el tema de investigación “Análisis de las prácticas educativas de maestros de telesecundaria en la nueva escuela mexicana” que se presenta en esta ponencia de manera parcial. Durante muchas décadas las instituciones educativas han propuesto un proceso



de reflexión por parte de los estudiantes sobre su formación profesional. A través de narrativas, diarios pedagógicos, diarios reflexivos, los estudiantes deben hacer un análisis interpersonal sobre las actividades que realizan a lo largo de su trayecto académico, principalmente sobre procesos de formación como las prácticas profesionales, entre otras finalidades para mejorar la pertinencia de los planes de estudio. Sin embargo, pocas veces se plantea la necesidad de realizar reflexiones de docentes sobre la práctica educativa, sobre lo que se hace de manera individual y colectiva antes de llegar al aula, los procesos de enseñanza en el espacio de aprendizaje y la importancia de reflexionar sobre el trabajo hecho para adecuar y mejorar una siguiente sesión.

La Real Academia Española (RAE) define el concepto de reflexión del latín *tardío reflexio*, “acción de volver atrás”, pensamiento, meditación, cavilación, consideración. En este sentido, en un proceso que todas las personas realizan ante una circunstancia personal, profesional, familiar, social o de cualquier índole, con o sin intención, o no siempre de manera consciente. Un acto necesario para modificar pensamientos, comportamientos, que permitan un cambio, una mejora, un funcionamiento, la eficiencia. Por su parte, el concepto de práctica proviene de *practicus* que significa activo, que actúa; desde la perspectiva educativa trata los procesos educativos que realizan los docentes en su enseñanza. Entonces, la práctica educativa alude una reflexión del quehacer educativo, del antes de la clase, el durante y pos-clase posible de revisar a través de la reflexión.

¿Cómo lograr reflexionar tan complejo proceso de enseñanza?, ¿de dónde es posible partir?, ¿los docentes reflexionan y son conscientes de ello?, y si es así, ¿sobre qué es posible reflexionar? gestionar la reflexión del docente permite mejorar las condiciones sociales que le influyen, pretende buscar la emancipación ante la desigualdad en las aulas, reflexionar sobre las experiencias pedagógicas para transformar las prácticas docentes y hacer más democrática la enseñanza, profesionalizar la docencia como necesidad del currículo y controlar los procesos intuitivos y de la enseñanza entre otras finalidades (Perrenoud, 2004; Zierchner, 1982; Hervia, 1990; Atkinson y Claxton, 2002).

Las prácticas reflexivas permiten modificar las propias prácticas y trascender entre lo que se hace y lo que se debería hacer, la intención es modificar la realidad escolar desde el protagonismo de sus actores sociales en la construcción de alternativas posibles, así como hacer análisis de la



intencionalidad, la racionalidad, como instrucción crítica (Sanjurjo, 2009; Achilli, 1986; Edelstein, 2000). Es posible concebir las prácticas reflexivas desde diferentes momentos, como la formación de los futuros docentes, la práctica docente y/o por último, como reflexión de la misma práctica.

Steiman (2023) categoriza la práctica reflexiva como el resultado de la práctica educativa y práctica docente, partiendo de conceptualizar la práctica educativa como el proceso que abarca a la práctica docente desde la intervención que hacen los profesores dentro y fuera de las aulas, prácticas que se diversifican con base a sus experiencias, conocimientos, creencias, perspectivas, anhelos, y que se ven reflejadas tanto en su forma de enseñar a sus alumnos y la comunicación que tienen con ellos mismos, sus compañeros, padres de familia y autoridades

La práctica educativa puede mejorarse desde diversos aspectos a partir del análisis didáctico y la reflexión necesaria de cada docente, sobre diversos momentos de su práctica, como: el saber y el saber enseñar, el conocimiento de sus estudiantes y su contexto, relacionar los contenidos de las asignaturas entre sí con la realidad, atender los intereses, estilos de aprendizaje o necesidades formativas, y sugerir nuevas formas de evaluación que se adapten a los procesos de enseñanza implementados en el Plan de estudios vigente.

Además de hacerse necesaria la revalorización de la experiencia y conocimiento que los docentes de mayores años de trayectoria profesional pueden compartir a los docentes nuevos es necesario para mejorar las prácticas educativas y también los docentes noveles pueden compartir ese ímpetu de iniciar la vida profesional a los docentes con más años, para transmitir no solo sus conocimientos con sus estudiantes si no la fortaleza, interés, compromiso que los docentes jóvenes muestran en sus inicios y que no debería de modificarse a lo largo de su trayectoria docente. Por ello, es recomendable indagar sobre la internacionalización del docente, vinculación de los temas que se enseñan, hacer estudios que incorporen desarrollar el uso de la tecnología en la didáctica y promover procesos de aprendizaje.

Reflexión sobre la práctica educativa en el plan de estudios 2022

La práctica reflexiva es la postura crítica que hace el docente donde descubre su ser, su acción y su interacción, suele ser una manera de formarse significativamente ante la articulación del conocimiento teórico y práctico para lograr un mejor desempeño en los procesos de enseñanza



aprendizaje (Novoa, 2008; Domingo, 2021; Cerecero, 2019). Es posible realizarla durante la formación profesional de manera individual o colectiva con el propio interés del estudiante o con base en el curriculum. También se lleva a cabo en la práctica docente que, con el paso del tiempo se deja de privilegiar, se le resta relevancia o ya no se realiza por lo cotidiano de realizar la práctica docente (Steiman, 2018). Atender el antes, lo externo y necesario, lo previo a la enseñanza en el aula, sumado a actividades administrativas y demás responsabilidades docentes que se realizan para culminar con la enseñanza en el aula, dificulta concretar una práctica reflexiva. Reflexionar sobre lo que se hizo a lo largo de una clase, en una asignatura; y desde la NEM en un proyecto áulico, escolar o de comunidad y la integración de los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) con los ejes articuladores en los diferentes campos formativos, es una actividad que requiere un gran compromiso, conocimiento, actualización, etc. proceso que desde el primer ciclo escolar que se ha implementado el Modelo requiere una reflexión sobre lo funcional, lo que es necesario mejorar y sobre cómo pueden adecuarse las prácticas, no solo las propias sino compartirlo con sus pares en diversos espacios como el acontecer diario, los consejos técnicos escolares, talleres de reflexión entre otros.

El problema radica en que, como menciona Steiman (2008), no se tiene la disposición, tal vez el tiempo, el espacio, o se cree que no es necesario hacer una reflexión sobre cómo se está enseñando, y además de reflexionarlo, admitir lo que se hace, lo que se deja de hacer y compartir con otros docentes de manera colectiva. La práctica reflexiva en un proceso individual, la mayoría de las veces, pero que de realizarse, comprenderse y además compartirse podría permitir cambiar prácticas que con o sin la implementación de un nuevo modelo educativo los docentes llevan haciendo por muchos años y que ante nuevas generaciones y diferentes formas de vida es necesario también cambiar.

La reciente implementación del Plan de estudios de la Nueva Escuela Mexicana plantea a través de su modelo el trabajo por proyectos con base en campos formativos conformados por las diferentes disciplinas. El docente de telesecundaria es el encargado de enseñar todas las asignaturas con base en los procesos de desarrollo de aprendizaje, pero desde su autonomía docente. La autonomía docente permite que los profesionales de la educación orienten su enseñanza a partir de la reflexión de su práctica docente, “dejar a un lado la autonomía profesional sería remplazar con técnicas y procedimientos basados en la ciencia, la práctica de la reflexión en la acción” (Shön, 1992, p. 275).



La articulación de los elementos que caracterizan el plan de estudios 2022 requiere ejercer la profesión como un reto obligatorio de comprender, de atender y de implementar para mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Es importante realizar prácticas reflexivas con base en los elementos que la conforman como la intervención del docente en el aula no vista como algo que deba realizarse para ser evaluado si no desde la reflexión para mejorar individual y colectivamente sobre lo que se está haciendo, su anticipación a la enseñanza, el vínculo con los padres de familia y la contextualización de los contenidos para mejorar el aprendizaje formativo de los estudiantes desde su contexto, intereses y necesidades que llevan a plantear las siguientes interrogantes.

Modelo para el análisis y reflexión de la práctica educativa en docentes de telesecundaria: la experiencia y el cambio

La revisión de distintas investigaciones permitió identificar modelos orientados al análisis de la práctica educativa desde distintos posicionamientos, que no solo se orientan al trabajo dentro del aula; pueden ser antes, durante y después de la clase y que van más allá de un momento o de un único fin (Zabala, 2000), pueden concebirse como el quehacer docente dentro del aula, donde se consideran los diversos factores que le influyen al docente para intervenir desde sus saberes (Fierro, 2003; Shulman, 2005). También como proceso de evaluación que permite valorar el aprovechamiento de los estudiantes como resultado de las enseñanzas del maestro o directamente el conocimiento del docente sobre los contenidos, sobre el contexto de sus estudiantes y sobre los planes de estudio (García y Navarro 2001; García, Loredo y Carranza, 2008; García y Carranza, 2008) la práctica educativa también suele analizarse como un proceso de reflexión, situado desde el análisis que hace el docente de su práctica, la práctica de sus compañeros y su capacidad para compartir su reflexión (Schön, 1992; Perrenoud, 1994; Edelstein, 2010; Steiman, 2023).

Las aportaciones de Gloria Edelstein (2010) y Jorge Steiman (2023) ambos de origen argentino, han permitido integrar un modelo para el análisis y reflexión de las prácticas de docentes de telesecundaria en el marco del modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana, que bien podría ser utilizado para el análisis de la práctica educativa en otros niveles de educación. El modelo



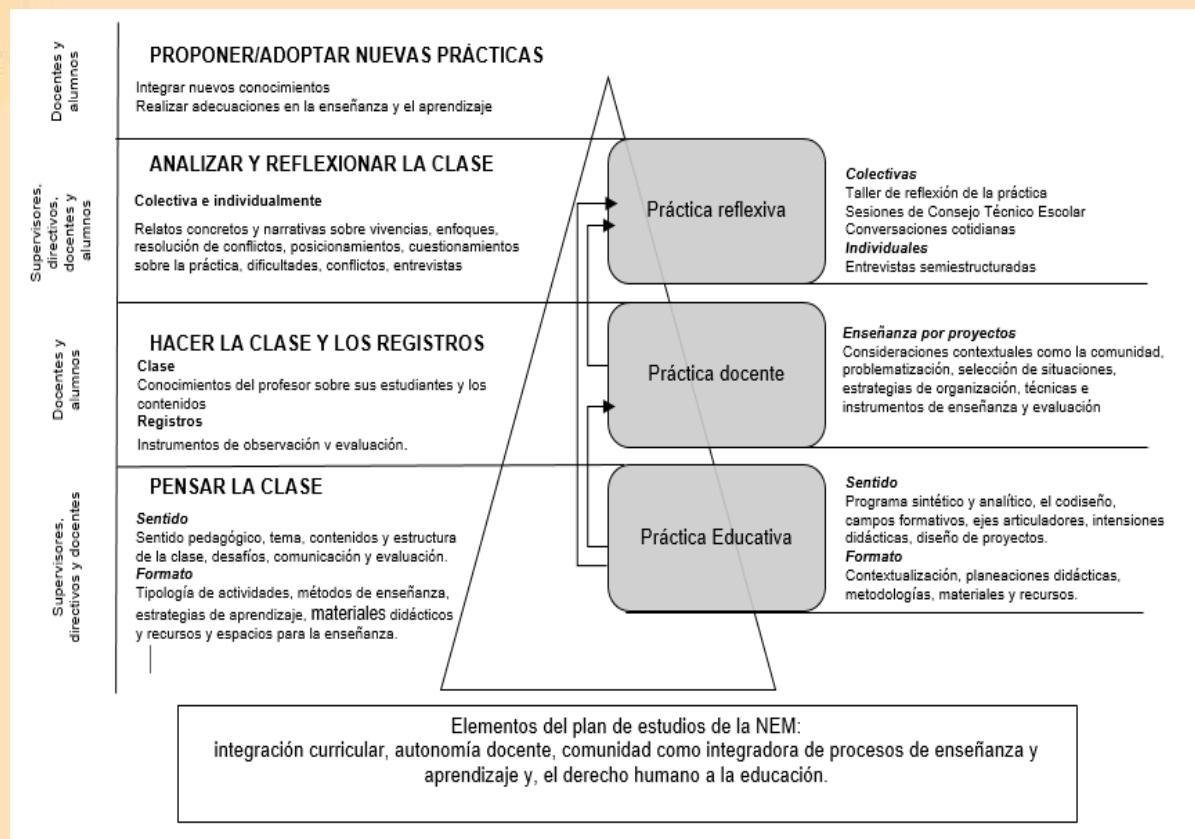
propuesto establece cuatro etapas para el análisis y reflexión de la práctica educativa de los docentes de telesecundaria:

1. **Pensar la clase**, momento para el docente donde inicia un análisis sobre las acciones previas a la enseñanza, como el diseño del programa analítico, la contextualización, problematización y su articulación con los ejes y campos formativos, actividades que la mayoría de veces suelen realizarse de manera colectiva con otros docentes y el asesoramiento de directores, pero donde también es posible la participación de supervisores y asesores técnicos pedagógicos (SEP. 2023). Además, la experiencia y saberes del docente se concentran en atender el programa analítico para planear sus clases, a partir del a) sentido donde establece qué quiere enseñar, la intención didáctica, las situaciones problema, el medio para la transición de los contenidos, y las diferentes estrategias para evaluar los procesos de aprendizaje. Y b) formato: donde considera actividades de aprendizaje, estrategias, materiales y recursos. (figura 1).
2. **Hacer la clase y los registros**, para este momento el docente interviene desde sus conocimientos y experiencia, considerando el conocimiento que tiene de sus estudiantes, de su contexto, sus intereses, necesidades, estilos de aprendizaje. Intervenciones de enseñanza registradas en instrumentos que faciliten un proceso de evaluación constante y formativo, que además deba evidenciar el trabajo del docente, como son libretas de los alumnos, productos elaborados desde los proyectos de aprendizaje, etc.
3. **Analizar y reflexionar la clase**, puede realizarse desde la colectividad a través de talleres, grupos focales, foros, consejos técnicos escolares o demás espacios físicos, o desde la individualidad a través de entrevistas, ambos encaminados en el análisis del antes de la clase y durante la clase, sus experiencias, logros, dificultades, momentos conflictivos de sus enseñanzas, con sus alumnos, compañeros docentes o en la participación de otros agentes educativos, donde no solo es necesario reconocer oportunidades o experiencias exitosas, si no también tener la capacidad de compartir con otros lo que se vive en la práctica educativa.



Figura 1

Modelo para el análisis y reflexión de las prácticas educativas de docentes de telesecundaria ante la NEM.



Elaboración propia: fuente Edelstein (2000), Steiman (2023).

4. Proponer/adoptar nuevas prácticas, posterior al análisis y reflexión colectiva e individual, proponer nuevas prácticas educativas que garanticen una mejor educación a los estudiantes y que impacten en su vida y la de sus familias, además de adoptar aquellas que sean pertinentes para el contexto de cada escuela para mejorar los procesos de enseñanza. Etapas en las cuales participan agentes educativos de acuerdo con las acciones que se realizan: autoridades, supervisores, directores, docentes y alumnos, cada uno desde su conocimiento y experiencia. Desde el posicionamiento del plan de estudios 2022, se analizan las prácticas de docentes de telesecundaria y la implementación de distintos momentos para el diseño del plan analítico, el

codiseño, la vinculación entre contenidos, ejes articuladores y campos formativos para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.



Resultados y Conclusiones

El ser y hacer de los docentes en muchas ocasiones suele diferenciarse de cuando es observado o no es su práctica, en ocasiones incluso con actividades simuladas que lejos de mejorar la formación y aprendizaje, ocasionan mayores niveles de rezago educativo en las aulas (Steiman, 2023). Los planes de estudio, el nivel de estudios de los docentes, la formación docente, la formación continua, las evaluaciones, los años de servicio y experiencia, los incentivos, no garantizan una enseñanza integral. Ante ello, se busca que los docentes sean capaces de pensar su práctica educativa, analizar y reflexionar su clase, registrar los acontecimientos significantes de su trabajo y proponer alternativas que mejoren su enseñanza o la capacidad de adoptar nuevas prácticas; situación que depende exclusivamente de su interés por análisis y reflexionar de manera individual y compartir en colectividad lo que hace en los diferentes momentos, antes, durante y después de la clase, en su enseñanza real y cotidiana, no en su enseñanza observada.

Referencias

- Cereceros, I. (2019). DIEZ MODELOS RELACIONADOS CON LA PRÁCTICA REFLEXIVA. *Revista Panamericana De Pedagogía*, (28). <https://doi.org/10.21555/rpp.v0i28.1671>
- García, B. Loredo, J. y Carranza, G. (2008). *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. <https://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v10nspe/v10nspea6.pdfEspecial>. 3-8
- García Cabrero, B., Loredo Enríquez, J., & Carranza Peña, G. (2008). *Revista Electrónica de Investigación Educativa* Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión Analysis of the Teacher's Educational Practice: Didactic Thinking, Interaction and Reflection. <http://redie.uabc.mx/NumEsp1/contenido-garcialoredocarranza.html>
- Dewey, J. (2007). *Cómo pensamos, la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo*. Paidos. (obra original publicada en 1993) <https://www.facilitadores-alfa.org/wp-content/uploads/2020/10/Como-pensamos.-Jhon-Dewey.pdf>
- Edelstein, G. (2000). *Pensar y recrear las prácticas de enseñanza*. Edulp. <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/2399>



Edelstein, G. (2023). Pensar y recrear las prácticas de enseñanza. Edulp.
<https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/2399>

Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva. El oficio de enseñar.* (GRAO, de ERIF, S.L.).
<https://formacioncontinuaedomex.wordpress.com/wp-content/uploads/2010/08/desarrollar-la-practica-reflexiva1.pdf>

Steiman, J. (2023). Enseñar didáctica. Recorridos para un paradigma propositivo. (Terminar la cita es un libro físico)

Steiman, J. (2018). Las practices de enseñanza, un análisis desde una didáctica reflexiva. Miño y Davila.<https://www.perlego.com/book/1913547/las-practices-de-enseñanza-en-análisis-desde-una-didáctica-reflexiva-pdf>

Domingo, A. (2021). La Práctica Reflexiva: un modelo transformador de la praxis docente. Zona Próxima, (34), 1-21. <https://doi.org/10.14482/zp.34.370.71>

Donald, S. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones.* Paidos. (obra original publicada en 1987)
<https://josegastiel.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/02/schc3b6n-la-formacion-de-profesionales-reflexivos-donald-schon.pdf>

Zabala, A. (2000). *La práctica educativa. Cómo enseñar.* Graó. <https://des-for.infd.edu.ar/sitio/profesorado-de-educacion-inicial/upload/zavala-vidiella-antoni.pdf>

Secretaría de Educación Pública (2022). Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2023). ACUERDO número 10/09/23 por el que se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de las alumnas y los alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria. Diario oficial. https://dgair.sep.gob.mx/storage/recursos/CE/acuerdo_10092023.pdf

Shulman, L. (2005) Conocimiento y enseñanza: fundamentos de la nueva reforma. *Revista de currículum y formación del profesorado.* <https://www.ugr.es/~recfpro/rev92ART1.pdf>